

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE JAÉN

5846 *Otorgamiento de Permiso de Investigación "Aquisgrana" núm. 16259.*

Edicto

La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, comunica:

Que en resolución de fecha 27 de noviembre de 2017 ha sido otorgado a la entidad Arcillas y Transportes, S.L., el Permiso de Investigación "Aquisgrana" núm. 16259, para recursos de la Sección C) –arcillas especiales- de la vigente Ley de Minas, por un año de vigencia y una extensión de siete cuadrículas mineras, sito en el término municipal de La Carolina (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, a 18 de Diciembre de 2017.- La Delegada Territorial, MARIA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA.